

FMI EVALÚA POSITIVAMENTE EL ÚLTIMO ACUERDO CON EL ECUADOR

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó hoy la evaluación expost del programa del FMI con el país que se aprobó en septiembre de 2020 y concluyó en diciembre de 2022. El informe señala que el país cumplió exitosamente los principales objetivos fijados al inicio del acuerdo.

El FMI realizó esta evaluación en cumplimiento de sus políticas internas, las cuales establecen que cuando un país recibe un programa con acceso excepcional se debe hacer una evaluación expost del programa y esta tiene que ser presentada dentro de un año de la terminación del acuerdo. El convenio del FMI con el país concluyó el 14 de diciembre de 2022.

El ministro de Economía y Finanzas, Juan Carlos Vega, puso en contexto la relevancia del programa: *“Cuando el acuerdo se aprobó, en medio de la pandemia, la economía ecuatoriana estaba al borde del colapso. Como muestra el informe de la evaluación del FMI, con el acuerdo se evitó que la economía cayera en una crisis económica profunda y se fortalecieron instituciones económicas clave”*.

Además, el secretario de Estado destacó el valor de contar con una evaluación positiva: *“Al haber concluido el acuerdo de manera exitosa, el Ecuador demostró seriedad con sus compromisos internacionales. La evaluación positiva del último programa con el FMI es un buen antecedente ahora que, dada la delicada situación fiscal que heredó el gobierno del presidente Noboa, el país nuevamente requiere mayor financiamiento de los organismos multilaterales de crédito”*.

La evaluación del FMI concluye que el diseño del programa y el monto del financiamiento fueron adecuados debido a los desafíos que la economía ecuatoriana enfrentaba en ese momento, y que se cumplieron los objetivos principales del acuerdo.

